



Del 29 de noviembre de 2014 al 2 de febrero del 2016 celebraremos el año de la vida consagrada, jornada convocada por el Papa Francisco. A este hecho se suma el cincuenta aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II y del Decreto *Perfectae Caritatis* sobre la adecuada renovación de la Vida Religiosa en el año 2015. Este contexto es una ocasión privilegiada para reflexionar acerca de las implicaciones, los retos y las perspectivas de futuro que la vida consagrada tiene en el caminar de la Iglesia hoy. He ahí la razón que sustenta este número 159 de *Revista Medellín*.

Los consagrados y consagradas han de ser testigos privilegiados del Reino. Su vida y vocación constituyen una expresión rica y hermosa de la vitalidad eclesial. Sin su presencia la Iglesia se vería privada de una manifestación maravillosa del seguimiento de Jesús¹. Sin embargo, este ideal necesita elementos y medios de tipo teológico y pastoral que lo sustenten.

Las continuas transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas que caracterizan nuestro tiempo piden a la vida consagrada una enorme capacidad de diálogo con la cultura y a la vez una resignificación de sus carismas fundacionales de modo que estén en diálogo coherente con los propios contextos donde desarrollan su misión. Los cinco artículos que conforman éste número de *Revista Medellín* buscan ayudarnos a reflexionar en esta línea.

El padre Gabriel Naranjo, presbítero de la Congregación de la Misión y actual Secretario General de la Confederación Caribeña

¹ Cf. *Documento de Aparecida* 216.

y Latinoamericana de Religiosas y Religiosos (CLAR) en su artículo “Horizontes de Sentido del Año de la Vida Consagrada” hace una lectura del Año de la Vida Consagrada, a partir de dos fuentes: la Carta Apostólica para todos los Consagrados, del Papa Francisco, y la propuesta de Vida Consagrada de la CLAR para el Continente Latinoamericano. En el desarrollo del mismo propone al lector unas pistas, dejándole espacio para que él saque sus propias conclusiones de acuerdo con su propio contexto y el de sus intereses personales, teológicos y pastorales.

Los contextos son determinantes a la hora de vivir la consagración en la vida religiosa. Nuestra América Latina y Caribeña es un rico mosaico de realidades comunes y a la vez particulares de acuerdo a la idiosincrasia de cada región. De ahí que el actuar de la Vida Consagrada presente en Latinoamérica y El Caribe ha de brotar de una experiencia profunda del Dios de Jesucristo, que configure un verdadero seguimiento de Cristo a la luz de la Palabra de Dios y celebración del Misterio, que transpire sentimientos de compasión como Jesús, que sea celosa de la verdad y que ordene su ser a una verdadera parresia. Esta es la reflexión que propone el padre Iván Mejía O.P. en su artículo; “Notas relevantes de la vida consagrada para el contexto latinoamericano”.

El Papa Francisco en su exhortación “La alegría del Evangelio” nos propone el modelo de una Iglesia “en salida” que tiene como característica “una nueva etapa evangelizadora marcada por la alegría”. Eso tiene unas consecuencias para la vida y misión de todo consagrado, las que explora de manera profunda el artículo “Alegría itinerante de discípulos/as misionarios/as. Actitudes da Vida Religiosa “em saída” del padre Afonso Murad.

Una de las dimensiones de la vida consagrada es la vivencia de los consejos evangélicos, cuya fuente es Jesús. El voto de pobreza confronta a los consagrados con la realidad pobre de gran parte de la humanidad. A partir de una reflexión basada en la obra de Lucas (Evangelio y Hechos de los Apóstoles), el padre Hernán Darío Cardona ofrece unas pistas para encarnar hoy la pobreza en la vida consagrada en su propuesta; “La gestión responsable de los bienes - *Notas bíblicas para la vida consagrada*”.



Como corolario de estas reflexiones el padre Aquilino Bocos Merino, CMF en su artículo; “Testigos y profetas de la alegría”, explora las consecuencias de celebrar un año de la vida consagrada y profundiza en las reflexiones que el Papa Francisco nos ofrece con esta ocasión: el don de la alegría y la obligación como seguidores de Jesús de dar testimonio de ella.

Concluimos esta introducción con el número 224 del *Documento de Aparecida* que expresa muy bien nuestro deseo para quienes viven su seguimiento de Jesús en la Vida Consagrada:

Los pueblos latinoamericanos y caribeños esperan mucho de la vida consagrada, especialmente del testimonio y aporte de las religiosas contemplativas y de vida apostólica que, junto a los demás hermanos religiosos, miembros de Institutos Seculares y Sociedades de Vida Apostólica, muestran el rostro materno de la Iglesia. Su anhelo de escucha, acogida y servicio, y su testimonio de los valores alternativos del Reino, muestran que una nueva sociedad latinoamericana y caribeña, fundada en Cristo, es posible.

P. MOISÉS DANIEL PÉREZ
Vicerrector Académico del CEBITEPAL